

Guayaquil , 23 de Abril del 2002

Señores
Accionistas
QUELSEM S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

He examinado el Balance General de la compañía QUELSEM S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2001. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad del representante legal de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado Estado Financiero.

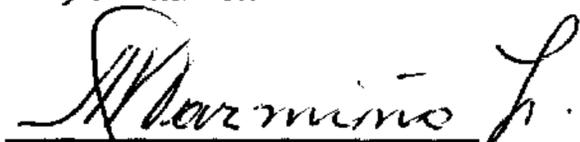
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estado Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías.

La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General, comprobantes y documentos contables, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estado Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente los Estado Financieros correspondiente al año 2001 , para su comprobación o reparo.

Muy atentamente


COMISARIO



15 ABR 2002